

ACTA DE REUNIÓN N° 01/2024 COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	26 de marzo de 2024
Fecha de realización	02 de abril de 2024
Hora de inicio	15:01 horas
Hora de término	16:01 horas
lugar	Ilustrísima Corte de Apelaciones de Coyhaique
Objetivo de la Comisión Regional	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal
de Coordinación del Sistema de	
Justicia Penal	seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las
	instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución		
Samuel Navarro Castro	Seremi de Justicia y	Titular	Ministerio de Justicia y DD.HH.		
Luis Aedo Mora	DD.HH., región de Aysén Presidente I. Corte de Apelaciones de Coyhaique	Titular	Poder Judicial		
Carlos Palma Guerra	Fiscal Regional	Titular	Ministerio Público		
Jorge Moraga Torres	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública		
Patricio Santos Poblete	Jefa Zona Aysén	Titular	Carabineros de Chile		
Carolina Namor Esbry	Jefe Región Policial de Aysén	Titular	Policía de Investigaciones de Chile		
Carlos Mella Atton	Asesor Jurídico Titular Ministerio de Justo Derechos Human				

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Luis Soto Becerra	Jefe Unidad Jurídica	Profesional	Ministerio Público
Maria Soledad Pino	Asesora Legal Zona	Profesional	Carabineros de Chile
Fuentes			

4. Tabla / Temas tratados

Νē		Exposición del tema tratado.
1.	Cumplimiento de	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665,
	formalidades	que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por
		éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló



conforme a las materias contenidas en la citación.

Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.

II. Nombramiento de Secretario Ejecutivo Titular y Subrogante.

Sr. Seremi:

Junto con saludar a todos los presentes, agradece su presencia a la presente sesión, especialmente porque es la primera del año 2024, la cual lamentablemente se vio prorrogada por situaciones de agenda, sin embargo, previo a tocar el presente punto de nombramiento se refiere al estado de cumplimiento de los compromisos asumidos por los presentes, en especial los que dicen relación a su cartera, indicando al efecto:

En cuanto al oficio de esta Comisión relativo a la exposición de la situación carcelaria que nos afecta, indica que esta a la espera del informe de Gendarmería, además de los últimos antecedentes acaecidos y que dicen relación con la sección femenina (recurso de amparo interpuesto por INDH y Defensoría Penal), todos los cuales apoyaran la misiva en post de obtener soluciones a corto, mediano y largo plazo, haciendo presente que desde que se acordó remitir esta solicitud se han efectuado cuantiosas gestiones como presentación de proyectos.

Sr. Defensor:

En relación a lo indicado, consulta, que si la cantidad de 300 a 500 internos proyectados en 10 años más dice relación con el hecho de si se construye un nuevo recinto penitenciario, se cierren otros recintos ya existentes.

Sr. Seremi:

Indica al respecto, que bajo ninguna circunstancia se cerraran los otros recintos penitenciarios ya existentes, dadas las condiciones geográficas propias de la región. Asimismo, señala que respecto al compromiso de la solicitud de determinación de sitio histórico en la Comisaria de Carabineros de Puerto Aysén, remitió oficio a su par del Ministerio de las Culturas y las Artes, sin respuesta al momento, por lo que insistirá en lo solicitado.

Sr. General de Carabineros:

Respecto al compromiso adquirido sobre las estadísticas de ingresos de gestiones, que describe los siguientes antecedentes:



COMMARGINE	AISEN	CSNES	CHIEF CHICO.	COCHRANT	MC NAMEZ	GUATTICAS	GLASCON2	IDATES	tAGG VIRDE	Tatal Invest
					AND DESCRIPTIONS	OROZEKI TYROX	AND COLUMN THE SEC.	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	SHOW THE PARTY OF	95559 7 9 3 4
建設的377 第		SECTION AND ADDRESS.	200 E 1 200	2000 F 12 To	SEC. 1988	STATE OF TAXABLE	AND DESCRIPTION OF THE PARTY.	PO		3,374
2.974										5.759
1 159										3 294
1.039						,,,				2 004
919									1 1	6.733
									1 7	741
419	210								1 1	667
128					76		, ,		i i	F93
980	(4)							•		142
	101					,			1	107
29]	40	43		19	, ,					13
1 1						l i				
1 4 4	. 4	1 1	1							1
4	2			1	2 :				i .	,
	2					,				
	4									
		1		, ,	, , ;					
			i :	1 1					ì	
	,				i	·			i	
i !			1 :					i i	ļ.	i i
, ,			<u> </u>	<u></u>		***	econtaver va	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	DOMESTIC SE	SECTION ALL
STATE OF THE STATE OF	SECTION AND ADDRESS OF	SERVICE 132					National Sections	Selection 1 and	The second section	3 94
714	636	117	210						٦ ;	1 401
LES	370								1 ;	1 107
265						3.0			1 '	1 850
723	136				11				ł,	299
1 197	. 14				٠ .		:		1 :	in
119	53	*	1 17	1				:		100
79	24		1	, ,						
22	40		13			,			1	,
	3.0	13		5	,				1	,
111	48		1 1	, ,		1		ł		
1 3	1	i i					ŀ	ì	l	
i ''			I	I	1	I	I	I	I	1
1 , !		_	i	i		i .	ł	i	I	
1		i	1			1 '	l .	i	ļ	1 '
1	l	1	l î	i	I	I	I	i	1	i :
1 .:	l		!		!			1166	177	25.71
	2,772 2,774 1,074 1,074 2,074	2012 1070 1070 1070 1070 1070 1070 1070		1.00 1.00	1					

Al respecto indica que son aproximadamente 25.000 mil ingresos, de esta suma un 42% (15.000 mil aprox.) solicitudes, corresponden a los Juzgados de Garantía. Situación que claramente afecta las labores propias de Carabineros de Chile en su rol preventivo de delitos.

Asimismo, se acordó establecer un sistema o matriz de riesgos, con el fin de abordar asistencia de Carabineros a aquellas audiencias de casos críticos o de delitos que estén asociados a situaciones de riesgos.

Sr. Ministro Presidente:

Indica que el riesgo mayor acaece al interior de los Juzgados y Tribunales, en especial en el caso de Coyhaique, pues el acceso es compartido para Garantía y Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, sin embargo, manifiesta que actualmente, se esta trabajando en un proyecto de mejoras para subsanar esta situación.

Sr. Fiscal:

Señala que dicha situación afecta mas en otras regiones del país (metropolitana, octava) regiones con delitos graves todos los días, lo que no acontece regularmente en esta región.

Sra. Prefecto:

Manifiesta que esta situación se dio mas en pandemia, en efecto, se coordino en su oportunidad una reunión con juez de Garantía para efectos de subsanar dicha situación, en especial considerando lo dispuesto en el Art. 3 de la Ley de gendarmería de Chile, que señala expresamente que es una prerrogativa exclusiva de estos últimos.

Ahora bien, aprovecha la instancia para señalar que su nudo critico se genera en el paso fronterizo Jeinimeni, dado que en dicha localidad no poseen un calabozo, lo que actualmente se esta gestionando con la delegación presidencial, para efectos de obtener recursos para la construcción de uno.



Sr. General de Carabineros:

Agrega a lo indicado por la Sra. Prefecto, que mientras no dispongan de uno cuentan con el de Carabineros de Chile que se encuentra en dicha localidad, agradeciendo esto la Sra. Prefecto y reiterando que también en el caso de Carabineros pueden disponer del que se encuentra en puerto Aysén, considerando que en esta localidad Carabineros no dispone de Calabozos, por situación de sitio Histórico que está siendo revisada.

Sr. Fiscal:

Le preocupa la alta cifra de notificaciones de los Juzgados de Garantía, por lo que consulta si esta funcionando la unidad de notificaciones.

Sra. Prefecto:

Manifiesta lo mismo, dado que dejan de realizar tareas específicas de su institución con el fin de efectuar notificaciones.

Sr. Ministro Presidente:

Se compromete a obtener datos certeros de la unidad de notificaciones (estadísticas) con el fin de buscar una solución a estas solicitudes tanto a Carabineros como a la Policía de Investigaciones.

En segundo lugar, señala que hablará con el Ministro Visitador para efectos de que esta unidad cumpla con su fin, refiriendo los antecedentes y actuaciones para efectos de dar una solución final.

Sr. Defensor:

En relación a lo mencionado, indica que hay un ámbito donde si es importante la notificación personal toda vez que la primera actuación, en la cual se solicita concurrencia a la presencia del juez, y siempre debe ser de esta forma, agrega que tanto las judicaturas de Aysén y Coyhaique siempre solicitan en las respectivas audiencias formas de notificación electrónica o telefónica, todo con el fin de agilizar las actuaciones de los intervinientes en el proceso penal.

Sra. Prefecto:

Indica que lo importante, más allá de lo señalado, es que se logre coordinar y gestionar soluciones para que su institución y Carabíneros se dediquen a sus labores propias.

Sr. Ministro Presidente:

Respecto al tema, señala que seria fundamental contar con un centro de notificaciones en la región.

Sr. Defensor:

Agrega que la mesa de seguridad para audiencias, ya se constituyó, y se encuentra sesionando.

Finalmente, respecto al nombramiento de Secretario Titular y Ejecutivo de esta comisión, el Sr. Seremi de Justicia y DD.HH., propone a los siguientes funcionarios.



		Titular:
		Don Carlos Alberto Mella Atton. Grado 9 US., Asesor Jurídico de la Seremi de Justicia y DD. HH., de la región de Aysén.
		Subrogante:
		Don Miguel Ángel Herrera Hernandez. Grado 10 US, Coordinador Interinstitucional de la Seremi de Justicia y DD. HH., de la región de Aysén.
		Los que son aprobados por unanimidad.
##.	Nombramiento de Comisionados Titulares y	Sr. Ministro Presidente:
	Subrogantes.	<u>Titular:</u> Luis Aedo Mora <u>Subrogante:</u> Pedro Castro Espinoza
		Sr. Fiscal:
		<u>Titular:</u> Carlos Palma Guerra <u>Subrogante:</u> José Moris Ferrando
		Sr. Defensor:
		<u>Titular:</u> Jorge Moraga Torres <u>Subrogante:</u> Cristian Cajas Silva
		Sr. General de Carabineros:
		<u>Titular:</u> Patricio Santos Poblete <u>Subrogante:</u> Richard Gutierrez Lamilla
		Sra. Prefecto de la PDI:
		<u>Titular:</u> Carolina Namor Esbry
		Subrogante: Patricio Barrios Medina
		Sr. Seremi de Justicia y DD.HH.:
		<u>Titular:</u> Samuel Navarro Castro <u>Subrogante:</u> Juan Vásquez Alarcón.
IV	Propuesta de calendario de las sesiones de la Comisión.	2da. Sesión jueves 20 de junio. 3ra. Sesión jueves 21 de agosto. 4ta. Sesión jueves 26 de septiembre. 5ta. Sesión jueves 24 de octubre. 6ta. Sesión jueves 12 de diciembre.
V	Varios	Sr. Seremi:
		Señala que este año deberán tratar varios temas como: Servicio de Reinserción Penal Juvenil, dado que su implementación comenzará en la región a partir del año 2025, siendo relevante en esta que se incorpora la mediación penal juvenil, siendo del todo relevante que se incorpore esta temática dados los



cambios que se avecinan, y con el fin de generar una correcta coordinación con los organismos relacionados.

Lo mismo con la implementación de la Defensoría de las Victimas, en cuanto a cómo se enfrentarán los procesos penales, haciendo presente que el proyecto de ley se encuentra en su trámite en el Senado.

Sr. Defensor:

Consulta si esta última norma tendrá una aplicación gradual, señalando el Sr. Seremi que efectivamente así será.

Respecto a lo indicado reitera el Sr. Seremi, que, no obstante, estas nuevas temáticas a tratar no deben dejarse de lado otras como lo relativo a EIV y TTD.

Respecto a lo relativo al TTD, en especial a su implementación en la ciudad de Coyhaique, el Sr. Ministro Presidente indica que el Juez a Cargo en Coyhaique será doña Fabiola Viviana Muñoz Fierro, el Sr. Fiscal, indica que será el SR. Fiscal Luis Contreras, el Sr. Defensor indica que será la defensora doña Paola Zapata Diaz.

En consecuencia, y siendo las 16:03 minutos se da por finalizada la presente sesión.

5. Compromisos adquiridos

Nº	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Poder Judicial	Estado de funcionamiento unidad de notificaciones (estadísticas y datos)	próxima sesión

6. Seguimiento de compromisos pendientes

W.	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Seremi de Justicia y	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Parcialmente ejecutado.
1	DD.HH.	Tenencia de Carabineros de Puerto Aysén	

7. Observaciones y/o comentarios

N ₅	Temas
1	

8. Firma responsable

Samuel Navarro Castro
Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos
Humanos
Región de Aysén